

EL INFRASCRITO INGENIERO CIVIL **MANUEL MONGE ARANA**, COLEGIADO ACTIVO NUMERO **6793**, me identifico con mi DPI con número de CUI **2198-00472-0101**:

HACE CONSTAR:

Que por requerimientos de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz, se tuvo a la vista el expediente técnico correspondiente a la planificación del proyecto denominado: **MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIOS EL CENTRO, CALVARIO, TAMARINDO Y CAMPAMENTO AREA URBANA EL CHOL, BAJA VERAPAZ**, el cual después de hacer el análisis respectivo, se ha determinado lo siguiente: -----

1. **En ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** El expediente técnico cuenta con las Normas básicas de control de calidad para la ejecución, establecidas y aplicables para la construcción de Sistemas de agua potable identificado anteriormente. Además, se detallan las características de los materiales a utilizar, procesos constructivos, detalles de ingeniería y los procesos aplicables, paso a paso de los renglones de trabajo a ejecutar en el proyecto.
2. **En CRONOGRAMA FÍSICO Y FINANCIERO:** Están establecidos los tiempos de ejecución, en una interrelación de los renglones de trabajo y el porcentaje de inversión, aspecto indispensable para la programación de los trabajos. Detallando al final, el tiempo total de ejecución, así como el monto establecido en números y letras, utilizando el método de barras, y en una sucesión lógica del proceso constructivo.
3. **En PLANOS:** se cuenta con el conjunto de planos, en los cuales se verificó que la escala correspondiente de cada uno se ajusta al formato impreso para poderlos leer con un escalímetro, al momento de dudar de las medidas impresas en el plano de cotas, los dibujos técnicos de ingeniería tienen los detalles constructivos, que permiten a otro profesional comprenderlos de manera clara, expedita y completa en sus detalles constructivos.
4. **En PRESUPUESTO:** se detalla el desglose de costos unitarios y totales con sus costos Directos e Indirectos, cuadro de resumen, cronograma físico y financiero; los renglones de trabajo son acorde con los planos del proyecto, cuentan con la cantidad a trabajar, unidad, precio unitario de los materiales, herramientas, por cada renglón. Se procedió a revisar los renglones de trabajo que contempla el proyecto, concluyendo que los mismo se ajustan a los cálculos técnicos de cuantificación. -----

En CONCLUSION: se procedió a verificar el estudio en general, y se constató fehacientemente que las bases de Licitación, se encuentran elaboradas de acuerdo y en coherencia a las especificaciones y a los términos de la planificación de dicho proyecto, que reúne los requisitos legales contenidos en la ley de Contrataciones del Estado y que están orientados para el beneficio de los intereses de la población del municipio de Santa Cruz El Chol, del Departamento de Baja Verapaz, por lo tanto no tengo ningún inconveniente en extender mi DICTAMEN FAVORABLE y Visto Bueno, desde el punto de vista técnico, para continuar con el trámite correspondiente del proyecto anteriormente indicado.-----

Emitido en el Municipio DE SANTA CRUZ, EL CHOL, departamento de BAJA VERAPAZ, a los VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. ---


Manuel Monge Arana
Ingeniero Civil
Colegiado No. 6,793
MANUEL MONGE ARANA
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO 6793